Pereira, 7 de octubre de 2026

Doctor(a)
MAURICIO SALAZAR PELAEZ
ALCALDE DE PEREIRA
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos IMPARABLES S.A.S. , identificado(a) con NIT No. 901791874-1, expedida en PEREIRA, representado(a) o apoderado(a) legalmente por SANTIAGO MONTOYA ROJAS identificado(a) con no. 1088344670, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

IMPARABLES S.A.S., identificada con matrícula mercantil No. 18214883, tiene dentro de su objeto social la prestación de servicios relacionados con la publicidad y las comunicaciones, incluyendo la creación, planeación y gestión de campañas publicitarias a través de diferentes medios de comunicación, tales como prensa, radio, televisión, internet y publicidad exterior, entre otros.

En el desarrollo de su objeto social, IMPARABLES S.A.S. opera el medio de comunicación digital denominado “PEREIRA EN VIVO”, plataforma informativa dedicada a la generación y difusión de contenidos noticiosos y de actualidad relacionados con Pereira y la región. Para el desarrollo de esta actividad, el medio utiliza principalmente sus redes sociales como canales de difusión, a través de los cuales informa a su audiencia sobre acontecimientos, noticias y demás temas de interés regional.

Actualmente, “PEREIRA EN VIVO” cuenta con una presencia significativa en redes sociales, con aproximadamente novecientos quince mil (915.000) seguidores en Facebook, plataforma en la que registra actividad desde el año 2019, y cuatrocientos treinta y cinco mil (435.000) seguidores en Instagram, red social en la que tiene presencia desde el año 2018.

Aporta los siguientes soportes:

- propuesta: septiembre 2026
- Hoja de vida persona jurídica: 21 septiembre 2026
- Cédula de ciudadanía representante legal :aportada
- Declaración de bienes :04 agosto 2026
- Certificado de experiencia:aportados
- Certificado parafiscales: 5 de septiembre
- RUT: 28 septiembre 2026
- Antecedentes:
- Fiscales 1 octubre 2026

- Disciplinaria: 1 octubre 2026
- Judiciales: 1 octubre 2026
- medidas correctivas: 1 octubre 2026
- Redam:28 septiembre 2026
- Autorización y consulta de certificado de delitos sexuales:21 septiembre 2026
- cámara de comercio :24 de septiembre 2026
- Idoneidad: Septiembre 2026

B. Experiencia

ENTIDAD: ALCALDÍA DE PEREIRA –CONTRATO No. 5415 DE 2024
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONFORME AL PROYECTO DE INVERSIÓN DIFUSIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA."
FECHAS: 03/10/2024 AL 31/12/2024
TOTAL DEL TIEMPO: DOS (02) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS

ENTIDAD: ALCALDÍA DE PEREIRA –CONTRATO No. 1516 DE 2025
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONFORME AL PROYECTO DE INVERSIÓN DIFUSIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA."
FECHAS: 18/02/2025 AL 17/06/2025
TOTAL DEL TIEMPO: CUATRO (04) MESES.

ENTIDAD: ALCALDÍA DE PEREIRA – CONTRATO No. 4179 DE 2025
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONFORME AL PROYECTO DE INVERSIÓN DIFUSIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA."
FECHAS: 25/09/2025 AL 24/12/2025
TOTAL DEL TIEMPO: TRES (03) MESES.

ENTIDAD: ALCALDÍA DE PEREIRA - CONTRATO NO.: 819 DE 2026
OBJETO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONFORME AL PROYECTO DE INVERSIÓN DIFUSIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA."
FECHAS:16/01/2026 al 15/06/2026
TIEMPO: CINCO (5) MESES.

ENTIDAD: ALCALDÍA DE PEREIRA –CONTRATO No. 819 DE 2026 – ADICIÓN Y PRÓRROGA
OBJETO: ADICIÓN Y PRÓRROGA CORRESPONDIENTE AL CONTRATO No. 189 DE 2026, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
FECHAS: 16/06/2026 AL 30/07/2026
TOTAL DEL TIEMPO: CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS.

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Área a Contratar: UN (01) AÑO CUATRO (04) MESES Y CATORCE (14) DIAS

La experiencia anterior relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjuntan a la hoja de vida.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La ALCALDIA DE PEREIRA del Municipio de Pereira, hace constar que **IMPARABLES S.A.S. , identificado(a) con NIT No. 901791874-1, expedida en PEREIRA, representado(a) o apoderado(a) legalmente por SANTIAGO MONTOYA ROJAS identificado(a) con no. 1088344670, expedida en PEREIRA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DIVULGAR LAS CAMPAÑAS DE SALUD MENTAL REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La ALCALDIA DE PEREIRA del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situacion militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **IMPARABLES S.A.S. ,** presentó propuesta por valor de **SEIS MILLLONES DE PESOS M/CTE (6.000.000),** para un periodo de **DOS (02) MESES** , si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 10426 de fecha 22-SEP-2026**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION. con **IMPARABLES S.A.S. , identificado(a) con NIT No. 901791874-1, expedida en PEREIRA, representado(a) o apoderado(a) legalmente por SANTIAGO MONTOYA ROJAS identificado(a) con no. 1088344670, expedida en PEREIRA**, por valor de **SEIS MILLLONES DE PESOS M/CTE (6.000.000)**, por el periodo de **DOS (02) MESES** , quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,



KELLY JOHANA GARCIA URUETA
Jefe Asesora De Comunicaciones
02461321161841-5679213-011539273



RODOLFO ANTONIO BURGOS PEREIRA
Secretario De Salud Publica Y Seguridad Social
02461321170522-5679213-011539727

Elaboró: Redactor: Brigitte Eliana Aguirre Garcia / CONTRATISTA

/